

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERNANDEZ, MANCHENO &  
MANCHENO INGENIERIA, PROCURA Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA  
S.A.**

**07 DE AGOSTO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de agosto del 2018 a las 10H00, en la Calle Gonnessiat N31-200 y Juan Bejarano, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 3.334 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.334 votos, 2) Telmo Mancheno Ponce, titular de 3.333 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.333 votos, 3) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 3.333 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 3.333 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce y actúa como Secretario de la Junta el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016.
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.
- 3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016.
- 4.- Designación del Comisario.

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

---

Se deja constancia que los Informes del Gerente General y Comisario; así como los Estados financieros de la compañía por el año 2016, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

1.- Informe del señor Roberto Fernando Mancheno Ponce como Gerente General y por lo tanto Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2016.-

Toma la palabra el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2016. Quien ha manifestado que durante el ejercicio fiscal 2016 la compañía no ha realizado actividad económica por lo que, solicita se dé aprobación al Informe presentado. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve aprobar el Informe del Gerente General y por lo tanto Administrador relativo al ejercicio del año 2016, sin observación alguna, la aprobación se la realiza salvo el voto del señor Roberto Fernando Mancheno Ponce que a su vez es accionista y Administrador. De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2016.

El Gerente General da lectura completa al Informe del Comisario, que al no tener actividad económica durante el ejercicio de año 2016 fue realizado por el Gerente General. Puesta la moción a la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas y solicita se envíe un ejemplar de los mismos a la Superintendencia de Compañías y Organismos correspondientes.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016.

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**

---

Toma la Palabra el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce interviene para dar una explicación de los Estados Financieros del 2016, por no tener actividad económica solo se refleja el capital inicial de la compañía en el Balance General, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; mientras que el Estado de Resultados no tiene movimiento alguno. El señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía del año 2016.

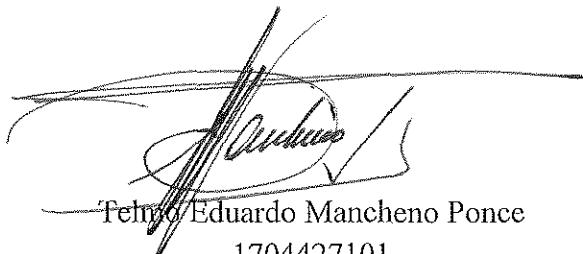
Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Designación del Comisario, y señalamiento de sus retribuciones.

En este momento el señor Roberto Mancheno Ponce mociona que se designe como Comisario Principal, a la CPA señora Ivonne Padilla y como suplente al CPA señor Mijail Pino. En cuanto a la negociación de honorarios y suscripción de contratos, mociona que se delegue con plenas facultades al Presidente para que negocie dichos honorarios y suscriba los contratos correspondientes con los Comisarios. Puesta la moción en consideración de la Junta, ésta la acepta por unanimidad, esto es, se designa como Comisario Principal a la CPA señora Ivonne Padilla y suplente al CPA señor Mijail Pino; en cuanto a sus honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por unanimidad, delegar al Gerente General para que los negocie y suscriba con su firma el o los contratos correspondientes.

Por no haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Cuando son las doce horas, se levanta la sesión.

**HERNANDEZ MANCHENO & MANCHENO INGENIERIA, PROCURA  
Y CONSTRUCCION HM&M-IPC-SA S.A.**



Felipe Eduardo Mancheno Ponce  
1704427101

**ACCIONISTA- PRESIDENTE**



Oscar Edmundo Hernández Fabara  
1703620334

**ACCIONISTA**



Roberto Fernando Mancheno Ponce  
1704197159

**ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA**